



Ayuntamiento de Alba de Tormes

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

APROVECHAMIENTO DE PASTOS MEDIANTE GANADO EN LA MODALIDAD "A DIENTE" O "SIEGA" DE LA DEHESA MUNICIPAL. 2023

Conforme a la Resolución dictada por este Ayuntamiento de Alba de Tormes de fecha 22 de marzo de 2023, se anuncia la siguiente LICITACIÓN:

Al objeto de proceder a la adjudicación del aprovechamiento de los pastos existentes en los terrenos de la Dehesa Municipal propiedad de este Ayuntamiento, (excluyendo las zonas sembradas de chopos), mediante ganado en la modalidad "A DIENTE" o "SIEGA", desde esta Alcaldía, se RESUELVE:

Iniciar el procedimiento para licitar el aprovechamiento de los pastos existentes en los terrenos de la Dehesa Municipal, publicando el correspondiente anuncio de licitación, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su sede electrónica, con arreglo a las siguientes condiciones:

I.- OBJETO DEL CONTRATO: Constituye el objeto del contrato el aprovechamiento de los pastos durante la presente campaña, existentes en los terrenos de la Dehesa Municipal (excluyendo las zonas sembradas de chopos en el caso de optar a la modalidad "SIEGA"), propiedad de este Ayuntamiento de Alba de Tormes mediante ganado en la modalidad "A DIENTE" o "SIEGA".

II.- DURACIÓN DEL CONTRATO: La duración del contrato se establece **hasta el día 30 de septiembre de 2023.**

III.- PRECIO DEL CONTRATO:

El tipo de licitación mínimo del canon del aprovechamiento fija en la cantidad de **MIL TRESCIENTOS Euros (1.300,00 €).**

El canon podrá ser mejorado al alza por los licitadores.

La adjudicación se condicionará a que en el plazo de siete días contados a partir de la recepción de la notificación de la resolución por la que se adjudique el contrato, se haya abonado al Ayuntamiento de Alba de Tormes el importe de la adjudicación y en cualquier caso con carácter previo al inicio del aprovechamiento, de tal forma que si no se hace efectivo el pago al Ayuntamiento en el plazo indicado no se tendrá por efectuada dicha adjudicación.

IV.- ASPECTOS OBJETO DE NEGOCIACIÓN:

La negociación versará sobre las circunstancias siguientes:

- La Oferta económica, es decir, el precio ofertado por el aprovechamiento....100 %.

En caso de empate se resolverá por sorteo.

V.- PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: Los **sobres cerrados** conteniendo las proposiciones se dirigirán a la Alcaldía del Ayuntamiento de Alba de Tormes en el Registro del Ayuntamiento en Plaza Mayor, nº 1-37800 Alba de Tormes (Salamanca), en horario de 9 a 14 horas, **hasta las doce horas del día 12 de abril de 2023.**

Ayuntamiento de Alba de Tormes

Plaza Mayor, 1, Alba de Tormes. 37800 (Salamanca). Tfno. 923300024. Fax: 923300015





Ayuntamiento de Alba de Tormes

Podrán presentar oferta aquellas personas físicas y jurídicas que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en prohibiciones de contratar y no mantengan deudas pendientes de pago con el Ayuntamiento de Alba de Tormes.

VI.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Oferta Económica.

Se presentará conforme al siguiente modelo:

«D. _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, c/ _____, n.º _____, con [CIF/NIF] n.º _____, en nombre [propio o en representación de _____] como acreditado por _____], enterado de que por el Ayuntamiento de Alba de Tormes (Salamanca) se desea adjudicar el aprovechamiento de los pastos de la presente campaña, existentes en los terrenos de la Dehesa Municipal propiedad de este Ayuntamiento de Alba de Tormes, mediante ganado en la modalidad "A DIENTE" o "SIEGA" hasta el día 30 de septiembre del presente año, a la oferta económicamente más ventajosa, mediante un único criterio de adjudicación al mejor precio, hago constar que conozco las condiciones de la licitación, tomo parte en la misma, declaro cumplir todos los requisitos establecidos en la legislación para contratar con el Ayuntamiento y ofrezco por el aprovechamiento citado la cantidad total de _____ euros (En letra y en número)».

En _____, a ___ de _____ de 202_.

Firma del candidato,

Fdo.: _____».

Alba de Tormes, a fecha de la firma electrónica

LA ALCALDESA

Fdo.: María Concepción Miguélez Simón.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

